

Ciudad de Buenos Aires, 02 de Marzo de 2021.

Sres.: Contaduría / Impuestos
Ref.: Vencimientos mensuales de declaraciones juradas.

De nuestra mayor consideración:
 Por la presente nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles la tabla de vencimientos mensuales que figura al pie.

Los anticipos de Imp. Bienes Personales y Ganancias de personas físicas (exclusivamente) tienen vencimiento bimestral (meses pares). Los anticipos de Imp. Ganancias y Ganancia Mínima Presunta de sociedades vencen mensualmente.

Vencimientos para el mes de Marzo 2021.

Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
IVA y Libro IVA Digital 02/2021	18-mar	19-mar	22-mar	23-mar	25-mar
IVA pagos – micro y pequeñas empresas Ingreso saldo DJ 12/2020-	18-mar	19-mar	22-mar	23-mar	25-mar
IVA pagos- AGROPECUARIO ANUAL- (DJ mensual e ingresos anual CIERRE 02/2021)	18-mar	19-mar	22-mar	23-mar	25-mar
Reg. Informativo de Compras y Ventas 02-2021 (Sujetos que no utilizan Libro IVA Digital)	17-mar	18-ene	19-mar	22-mar	23-mar
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9		
Impuestos Internos 02-2021	18-mar	19-mar	22-mar		
Seguridad Social SICOSS 02-2021	09-mar	10-mar	11-mar		
Autónomos 02/2021	05-mar	08-mar	09-mar		
Imp. sobre los Débitos y Créditos en las transacciones financieras (L. 25.413) Declaración mensual 02/2021	22-mar	23-mar	25-mar		

ANTICIPOS - GANANCIAS - BIENES PERSONALES			
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
Anticipos de Imp. a las Ganancias - Personas Jurídicas	15-mar	16-mar	17-mar
Anticipos de Imp. a las Ganancias - Personas Humanas			
Nro. final de CUIT	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
DDJJ Anual Cierre Octubre 2020 - Impuesto Ganancias	15-mar	16-mar	17-mar
Ganancias Sociedades- present. Bce en pdf- DDJJ Cierre Septiembre 2020	31-mar		

MONOTRIBUTO	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
Pago mensual 03/ 2021	TODOS				
	22-mar				

Impuestos

INGRESOS BRUTOS					
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2	3 - 4 - 5	6 - 7	8 - 9	
Ingr. Brutos - Convenio Multilateral 02/2021	15-mar	16-mar	17-mar	18-mar	
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8-9
Ingr. Brutos - Contribuyentes Locales (CABA) 02/2021	15-mar	16-mar	17-mar	18-mar	19-mar

INGRESOS BRUTOS - CONTRIBUYENTES DIRECTOS - PAGOS MENSUALES - PROVINCIA DE BS. AS.					
Nro. final de CUIT	0	1	2	3	4
02° ANTICIPO 2021 (Febrero 2021)	18-mar	19-mar	22-mar	23-mar	25-mar
Nro. final de CUIT	5	6	7	8	9
02° ANTICIPO 2021 (Febrero 2021)	26-mar	29-mar	30-mar	31-mar	05-abr

SICORE			
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
SICORE DDJJ 16/02 al 28/02/2021	09-mar	10-mar	11-mar
SICORE pago a cuenta 1/03 al 15/03/2021	22-mar	23-mar	25-mar

RETENCIONES SUSS (SIJP)			
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
RET SUSS (SIJP) 02/2021	04-mar	05-mar	08-mar
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
RET SUSS (SIJP) 1Q 03/2021	22-mar	23-mar	25-mar

AGENTES DE RECAUDACIÓN INGRESOS BRUTOS - PROVINCIA DE BS. AS.	
PRESENTACIÓN POR INTERNET	TODOS
Retenciones DJ 2ª Quincena 02/2021 – Presentación y pago	10-mar
Percepciones (Percibido) DDJJ 2ª Quincena 02/2021– Presentación y pago	10-mar
Retenciones DJ 1ª Quincena 03/2021 – Presentación y pago	25-mar
Percepciones (Percibido) DJ 1ª Quincena 03/2021 – Presentación y pago	25-mar
Percepciones (Actividad Agrop.) DJ Mensual 02/2021 – Presentación y pago	10-mar

AGENTES DE RECAUDACIÓN INGRESOS BRUTOS – ARCIBA - CIUDAD DE BUENOS AIRES	
Nro. final de C.U.I.T.	TODOS
Periodo 02/2021– DDJJ Presentación y Pago	08-mar

Impuestos

MES	PRIMERA QUINCENA		SEGUNDA QUINCENA	
	Nº CUIT CON TERMINACION		Nº CUIT CON TERMINACION	
	0 - 1 - 2 - 3 - 4	5 - 6 - 7 - 8 - 9	0 - 1 - 2 - 3 - 4	5 - 6 - 7 - 8 - 9
2da Quincena Febrero 2021			08-mar	09-mar
1ra Quincena Marzo 2021	23-mar	25-mar		

Fondo para Educación y Promoción Cooperativa			
Nro. final de CUIT	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
DDJJ Fondo para Educación y Promoción Cooperativa cierre 10/2020	11-mar	12-mar	15-mar

Controlador Fiscal de Nueva Tecnología

Vencimiento según R.G. 3561/2016 Artículo sin número a continuación del Artículo 19

“Art... - Los períodos semanales y mensuales, como así también sus respectivos vencimientos para las presentaciones conforme a lo dispuesto en el artículo precedente, se computarán de la siguiente manera:

1. Responsables inscriptos en el impuesto al valor agregado:

a) *Primer semana: período comprendido entre los días 1 y 7, ambos inclusive, de cada mes: hasta el día 12 del mismo mes.*

b) *Segunda semana: período comprendido entre los días 8 y 14, ambos inclusive, de cada mes: hasta el día 19 del mismo mes.*

c) *Tercer semana: período comprendido entre los días 15 y 21, ambos inclusive, de cada mes: hasta el día 26 del mismo mes.*

d) *Cuarta semana: período comprendido entre los días 22 y el último día del mes, ambos inclusive: hasta el día 5 del mes inmediato siguiente.*

2. Sujetos monotributistas:

a) *Período mensual: hasta el día 7 del mes inmediato siguiente.”*

Controlador Fiscal de Nueva tecnología	
Reportes semanales para inscriptos y exentos en IVA	
Nº final del CUIT	Todos los CUIT
4ta semana 02-2021	05/03 vencen todos
1ra semana 03-2021	12/03 vencen todos
2da semana 03-2021	19/03 vencen todos
3er semana 02-2021	26/03 vencen todos
Reportes mensual para monotributistas	
DDJJ Febrero 2021	08/03

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

Departamento de Impuestos
PKF Audisur